Asunción, 22 de noviembre de 2022

NOTA DUOC Nº 320 /2022

Señores
Oferentes
Ciudad

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicar, que por Resolución N° 506 de fecha 21 de noviembre de 2022, se ha adjudicado el llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 06/2022 "MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO AURORA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR - PLURIANUAL" ID N° 419.207, de conformidad al siguiente detalle:

Firma para adjudicar: ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ RUC Nº 366468-6						
EDIFICIO AURORA– Chile casi Haedo						
Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido) Gs.	Precio Total (IVA incluido) Gs.
1	72101507-001	Levantamiento y reposición de vereda con piso antideslizante (incluye contrapiso).	m2	21,00	65.000	1.365.000
2	72101507-001	Registro pluvial.	Un	4,00	156.000	624.000
3	72101507-001	Reposición de cañería pluvial de salida.	ml	2,50	52.000	130.000
4	72101507-001	Remoción de techo de tejas existente y reposición de techo con chapa termoacústica con estructura metálica.	m2	65,00	350.000	22.750.000
5	72101507-001	Provisión y colocación de canaleta embutida de chapa N° 24.	ml	8,40	117.000	982.800
6	72101507-001	Pintura de canaleta embutida	ml	8,40	78.000	655.200
7	72101507-001	Conexión de canaleta a la red pluvial	Gl.	1,00	1.000.000	1.000.000
8	72101507-001	Provisión y colocación de cielorraso con placas de yeso acartonado.	m2	38,00	95.000	3.610.000
9	72101507-001	Verificación de instalación eléctrica, y provisión y colocación de luces Led.	Gl.	1,00	9.100.000	9.100.000
10	72101507-001	Remoción de revoque.	m2	40,00	10.400	416.000
11	72101507-001	Revoque de pared interna con hidrófugo.	m2	40,00	52.000	2.080.000
12	72101507-001	Revoque de pared externa con hidrófugo.	m2	130,00	52.000	6.760.000
13	72101507-001	Pintura de pared interior.	m2	6.000,00	28.600	171.600.000
14	72101507-001	Pintura de fachada exterior.	m2	2.350,00	41.600	97.760.000
15	72101507-001	Remoción de alfombra de tela existente.	m2	6.000,00	16.000	96.000.000
16	72101507-001	Recomposición de carpeta.	m2	388,41	26.000	10.098.660
17	72101507-001	Provisión y colocación de piso vinílico de alto tránsito con zócalo.	m2	1.294,70	162.500	210.388.750
18	72101507-001	Remoción de membrana y piso existente en azotea.	m2	225,00	28.000	6.300.000
19	72101507-001	Aislación de terraza en azotea con impermeabilizante de poliuretano y geotextil.	m2	225,00	97.500	21.937.500
20	72101507-001	Remoción y reparación de cañería pluvial existente.	ml	41,00	84.500	3.464.500
21	72101507-001	Cambio de cañería de agua corriente desde el tanque inferior al tanque superior.	Gl.	1,00	5.200.000	5.200.000
22	72101507-001	Cambio de cañería de agua corriente del tanque superior a los ramales de acceso en cada piso.	Gl.	1,00	5.850.000	5.850.000
23	72101507-001	Provisión y colocación de tapas metálicas con marco metálica para agua de tanque.	Gl.	2,00	3.250.000	6.500.000
24	72101507-001	Limpieza de tanque superior.	Gl.	1,00	800.000	800.000
25	72101507-001	Limpieza de tanque inferior.	Gl.	1,00	800.000	800.000
26	72101507-001	Limpieza final.	Gl.	1,00	850.000	850.000
						687.022.410.-

El monto total de la presente adjudicación asciende a la suma de Gs. 687.022.410.- (guaraníes seiscientos ochenta y siete millones veintidós mil cuatrocientos diez) IVA Incluido.

Asimismo, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 5695/2019, artículo 38°, se adjuntan las siguientes documentaciones a la presente notificación:

- Informe de evaluación de fecha 15/11/2022
- Resolución de Adjudicación N° 506/2022
- Cuadro Comparativo de Ofertas (Anexo 1 y Anexo 2)

En vista a la presente adjudicación, se solicita **al oferente adjudicado**, la presentación de la Garantía de Cumplimiento de Contrato, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 que en su Artículo 39 – GARANTÍAS expresa: *"Los proveedores y contratistas deberán entregar la garantía de cumplimiento del contrato* ***a más tardar dentro de los diez días calendario*** *siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la*

Dirección de Administrativa de Contrataciones

prestación de los servicios se realice dentro del citado plazo; y la correspondiente al anticipo, se presentará previamente a la entrega de éste, la falta de constitución y entrega oportuna de las garantías será causal de rescisión del contrato por culpa del proveedor o contratista, en cuyo caso la Convocante podrá adjudicar el contrato en la forma prevista en el segundo párrafo del Artículo 36".

Además, el **oferente adjudicado** deberá proveer los siguientes documentos para la firma del contrato respectivo:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado laboral expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, me despido respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR – Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

C.P. Lorena Araujo, Directora
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

CC:
ING. JULIO CÉSAR GÓMEZ RODRÍGUEZ
Email.: gomezrodriguezjulio@gmail.com
EMMANUEL INGENIERIA de Cesar Presentado
Email.: emanuelingenieria@hotmail.com
EN OBRAS de Nelson Segovia
Email.: silviasosa@enobras.com.py
GC INGENIERIA de Gregor Campuzano
Email.: gcampuzano@gcingenieria.com.py
ING. DIEGO SKLARKIERVICZ
Email.: diegoszk@hotmail.com